

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL
N°185 PALCCARQUI**

PEI



2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2023/N°185 – PALCCARQUI

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa inicial N°185 Palccarqui como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128 del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135 del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137 del Reglamento de [la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar y Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa Inicial N°185 – Palccaraqui", según el detalle a continuación:

- a) 2026.
- b) Reglamento Interno para el periodo lectivo 2024.
- c) Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo 2024

Regístrese, comuníquese y archívese.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

DE LA IE "N°185 Palccaraqui"

I. DATOS GENERALES DE LA IE

- 1.1 DRE : Cusco
- 1.2 UGEL : Urubamba
- 1.3 IE : N°185
- 1.4 MODALIDAD : EBR
- 1.5 NIVEL : INICIAL
- 1.6 CÓDIGO MODULAR : 0730846
- 1.7 CÓDIGO LOCAL : 170120
- 1.8 AÑO DE ELABORACIÓN : 2024
- 1.9 PERIODO DE VIGENCIA : Del 2024 al 2027
- 1.10 DIRECTOR(A) : Delfina Zuniga Pino
- 1.11 TIPO DE GESTIÓN : PÚBLICA

- PERSONAL DOCENTE:

AÑO/SECCIÓN	CANTIDAD DE DOCENTES
3 años	3 DOCENTES
4 años	
5 años	

- METAS DE ATENCIÓN:

EDAD	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
3 años	18
4 años	18
5 años	21

II. IDENTIDAD DE LA IE

2.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una institución de la comunidad de palccaraqui, ubicada en el distrito y provincia de Urubamba, departamento del Cusco, polidocente atendiendo a una población escolar de 54 niños y niñas de 3, 4, 5 años del II ciclo

de la Educación Básica, de los sectores de ahuanmarca, chajhuar, la cantuta, pucapunko, ccatan y larespampa los niños se comunican en castellano, provenientes de familias dedicadas a la agricultura, apicultura, y al comercio de sus productos, empleados en hoteles

Y niños que en el futuro desean ser docentes, policías y médicos y otras profesiones. Así mismo en nuestra comunidad existe como atractivo turístico las colcas de puma huanca, existencia de piscigranjas huertos orgánicos”

2.2 MISIÓN

Somos una institución educativa Inicial con buenas prácticas Pedagógicas que brinda atención a los niños y niñas de 3 a 5 años, con un personal calificado, comprometido y abierto al cambio. Ofrecemos una educación integral basada en el enfoque por competencias, valorando los principios de la educación inicial, orientada a la práctica de valores dentro de una convivencia democrática, con una infraestructura adecuada.

2.3 VISIÓN

Aspira a seguir siendo una Institución líder e innovadora dispuesta a fortalecer la calidad educativa, con estudiantes que desarrollen integralmente sus potencialidades desde la primera infancia creativos y sean líderes autónomos, capaces de resolver situaciones de vida, demostrando respeto por su medio ambiente que accedan al mundo letrado, resuelvan problemas; con docentes proactivas, logrando un trabajo multidisciplinario y la participación de los padres de familia y comunidad.

2.4 VALORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Compartimos con todas las IIEE del país los siguientes principios: ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

Ética

Inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

Equidad

Garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

Inclusión

Incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

Calidad

Asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

Democracia

Promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

Interculturalidad

Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

Conciencia ambiental

Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

Creatividad e innovación

Promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

A la misma vez, nuestra IEI N°257 – CHICON a través de su práctica pedagógica orienta a la comunidad educativa en el desarrollo de los siguientes valores:

RESPETO

Manifestaciones de cortesía, consideración y obediencia deben practicar los integrantes de la comunidad educativa, para mejorar las relaciones interpersonales e imagen institucional.

SOLIDARIDAD

La comunidad educativa pone en práctica la ayuda mutua y el compañerismo.

SINCERIDAD

Expresarse con sencillez y veracidad, en forma proactiva.

PUNTUALIDAD

El cumplimiento del deber, de la exactitud y precisión con que se deben hacer las cosas en todos los actos de la vida.

RESPONSABILIDAD

Cumplir con sus obligaciones como integrante de la comunidad educativa y de la sociedad en que vive.

NORMAS DE CONVIVENCIA:

- Somos cordiales y respetuosos entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Practicamos los valores institucionales: respeto, solidaridad, sinceridad, puntualidad y responsabilidad.
- Preservamos limpios y ordenados los ambientes y el mobiliario que compartimos.
- Asistimos con puntualidad a la Institución Educativa.
- Establecemos y preservamos una comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Hacemos cumplir fielmente el Reglamento Interno de la institución a toda la comunidad educativa.

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la IE tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso al servicio y la permanencia mediante el liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa en generar condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los CGE.

V. DIAGNÓSTICO DE LA IE

5.1 Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
Calendarización y gestión de las condiciones operativas	<ul style="list-style-type: none"> - Programación del 100% de horas pedagógicas en la calendarización. - Se ajusta la prestación de servicio de acuerdo al contexto y características de los estudiantes. - Se realizó la convocatoria oportuna para el proceso de matrícula de los estudiantes del nivel inicial. - Se tomaron en cuenta las semanas de gestión para la calendarización del año escolar. - La mayoría de padres de familia acudieron a ratificar la matrícula antes del inicio del año escolar 2024. - Padres de familia pertenecientes al CONEI y APAFA apoyan en la recepción de material de trabajo entregado por la UGEL. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambientes pequeños no permiten acoger a más niños. - Algunos Padres de familia que no realizan acompañamiento a sus hijos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Dejades de algunos padres de familia de matricular oportunamente a sus hijos menores.
Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Directora comprometida con el soporte y apoyo en el desempeño de las docentes. - Director(a) comprometido en aplicar estrategias de acompañamiento, como visitas en el aula, grupos de interaprendizaje, talleres entre otros. - Docentes comprometidas en participar en las reuniones de trabajo colegiado. - Directivo con conocimiento del protocolo para realizar el monitoreo al personal docente. - Al finalizar cada trimestre, se realizan jornadas de reflexión con los padres de familia. - Directora y docentes que participan en los cursos de PeruEduca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de personal de servicio administrativo para el apoyo en la documentación de dirección y atención a padres de familia. - El exceso de documentación dificulta realizar el monitoreo programado en su debido momento. - Carencia de cultura evaluativa en la institución educativa. - Docentes con debilidades en evaluación formativa.

<p>Gestión de la convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La IE cuenta con el Libro de registro de incidencias. - La IE no cuenta con casos registrados en la plataforma SíseVe. - Directora y docentes implementan las normas de convivencia en el reglamento interno, como un capítulo y organizado según la R.V 273-2020-MINEDU. - Las normas de convivencia de la institución educativa y el aula fueron elaboradas de manera pertinente y se ajustan a las necesidades y el contexto de la IE. - Directora y docentes promueven la comunicación asertiva y la generación de relaciones armoniosas entre todos los integrantes de la comunidad educativa. - Se realizan charlas, talleres y campañas con las instituciones aliadas para prevenir los casos de violencia escolar. - Clima institucional favorable entre los docentes, estuantes y Padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos padres no apoyan la participación de sus hijos en las diferentes actividades programadas por las instituciones aliadas. - Existe desconocimiento de los protocolos establecidos para la gestión de la convivencia escolar. -
--	---	--

5.2 Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
<p>Calendarización y gestión de las condiciones operativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Maestros dispuestos a cumplir con las horas programadas. - Docentes se sitúan en la I.E. con anticipación. - Se cuenta con infraestructura, con ventilación y SSHH en buen estado. - La IEI cuenta con presupuesto de Mantenimiento para realizar mejoras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Padres de familia no llevan a sus hijos a la IEI por condiciones climatológicas (lluvias, friaje, etc). - Padres de familia que priorizan las actividades económicas y no se involucran en las actividades planificadas en el nivel inicial. - Estudiantes que provienen de lugares distantes.
<p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes capacitadas para aplicar evaluación diagnóstica. - Se identificaron las demandas, intereses y necesidades de los estudiantes de acuerdo a las características del entorno. - Los docentes asisten y participan en las reuniones colegiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La información que brindan los Padres de Familia en la entrevista no responden a la realidad de los niños. - Fenómenos climatológicos. - Debilidad en la formulación de los criterios de evaluación. - Niños y niñas con dificultades en expresión oral, comprensión lectora y

	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes capacitados en currículo nacional, herramientas digitales y gestión de aprendizajes. 	<p>resolución de problemas.</p>
<p>Gestión de la convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se logra caracterizar las formas de organización de las familias a través de diferentes instrumentos de evaluación (Entrevista y Encuestas a las familias). - Se realizan alianzas estratégicas con entidades de la comunidad para promover una convivencia escolar armoniosa en la IE. - Docentes comprometidos a realizar diferentes actividades con las entidades aliadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Padres de familia poco comprometidos en asistir a los talleres y jornadas que realiza la IE con las entidades aliadas. - Algunos Padres de familia que entorpecen los acuerdos de aula.

5.3 Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
<p>Progreso de los aprendizajes de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En un 95% de estudiantes se encuentran en logros esperados en las diferentes áreas curriculares. - El 5% de estudiantes aún se encuentran en proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se han realizado reuniones con los padres de familia para sensibilizarlos sobre la importancia de la educación inicial y el logro de las competencias. - Se debe a la inasistencia de los estudiantes a la I.E. y la poca importancia de los padres de familia a la Educación Inicial.
<p>Acceso y permanencia de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El número de estudiantes matriculados se mantienen igual al año anterior. - El número de estudiantes trasladados ha disminuido en un 1%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambientes pequeños. - Por motivos laborales, algunos padres de familia se han mudado o cambiado de ubicación.

VI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

6.1 Objetivos de la IE

CGE	Objetivos institucionales
Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar el logro de aprendizajes de las/los estudiantes de acuerdo a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje del nivel inicial.- Mejorar la práctica pedagógica de los docentes para el logro de los aprendizajes esperados a través del trabajo colegiado.- Realizar la programación curricular de acuerdo a la edad de los estudiantes, para atender las necesidades específicas de sus aprendizajes de acuerdo al contexto para el desarrollo de competencias, teniendo en cuenta los aprendizajes regionales clave Inicial 2024.
Acceso y permanencia de los y las estudiantes	<ul style="list-style-type: none">- Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación inicial de las y los estudiantes de la IEI.- Fortalecer los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos.- Implementar estrategias de acompañamiento a los estudiantes en su desarrollo emocional y cognitivo para optimizar el logro de aprendizajes y mejorar la convivencia escolar.
Calendarización y gestión de las condiciones operativas	<ul style="list-style-type: none">- Garantizar el cumplimiento de la asistencia del personal docente de acuerdo a las horas lectivas programadas en la calendarización.- Garantizar un ambiente limpio y adecuado durante la jornada laboral.- Designación total del presupuesto de mantenimiento para la reparación, ejecución e instalación de las necesidades de la institución.
Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none">- Brindar acompañamiento y orientación a la docente desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes, hasta el uso de los recursos y materiales educativos.- Aplicar estrategias de acompañamiento y monitoreo al docente para mejorar el logro de aprendizajes.
Gestión de la convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none">- Promover una convivencia sana y armoniosa entre los todos los miembros de la comunidad educativa.- Gestionar soporte emocional con las entidades aliadas para el acompañamiento al personal docente, padres de familia y estudiantes.

6.2 Metas referidas a los resultados de la IE

CGE	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes	Mejorar el logro de aprendizajes de las/los estudiantes de acuerdo a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje del nivel inicial.	Incremento del porcentaje al 100% de estudiantes que obtengan un nivel de logro satisfactorio en los informes de progreso.	Al cuarto año (2026), 100% de estudiantes obtienen un logro satisfactorio en las áreas específicas del nivel inicial en sus informes de progreso.
	Mejorar la práctica pedagógica de los docentes para el logro de los aprendizajes esperados a través del trabajo colegiado.	El 100% de docentes que mejoran su práctica pedagógica a través del trabajo colegiado.	Al cuarto año (2026), el 100% docentes comprometidos con apertura al cambio mejoran su práctica pedagógica.
	Realizar la programación curricular de acuerdo a la edad de los estudiantes, para atender las necesidades específicas de sus aprendizajes de acuerdo al contexto para el desarrollo de competencias.	Reuniones de trabajo colegiado al termina de cada trimestre, para evaluar el logro y dificultades de los estuantes y elaborar los planes de mejora.	Al primer año (2024), 100% de docentes realizan la programación curricular de acuerdo a la edad de los estudiantes.
Acceso y permanencia de los estudiantes	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de los estudiantes en la IEI.	El 0,5% de estudiantes que se retiran del nivel inicial.	Durante el año 2024, se reduce en un 1% el porcentaje de estudiantes que se retiran de la I.E.
	Fortalecer los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos.	El 99% de padres que se comunican con los docentes y participan en las actividades y reuniones programadas en la I.E.	Al cuarto año (2026), 100% de padres se mantienen en comunicación con los docentes y participan en los talleres, charlas y jornadas de reflexión.
	Implementar estrategias de acompañamiento a los estudiantes en su desarrollo emocional y	Sesiones orientadas al reconocimiento y regulación	A partir del 2024, se realizarán sesiones orientadas al

	cognitivo para optimizar el logro de aprendizajes y mejorar la convivencia escolar.	de emociones y convivencia escolar.	reconocimiento y regulación de emociones y convivencia escolar.
Calendarización y gestión de las condiciones operativas	Garantizar la prestación del servicio educativo.	El 100% de horas lectivas desarrolladas en relación a la calendarización.	A partir del 2024, se cumple al 100% con las horas lectivas de la calendarización.
	Garantizar el cumplimiento de la asistencia del personal docente de acuerdo a las horas lectivas programadas en la calendarización.	El 100% de asistencia del personal docente y administrativo.	A partir del 2024, se cumple con la asistencia al 100% del personal docente.
	Garantizar un ambiente limpio y adecuado para el buen retorno de los estudiantes.	El 100% de ambientes y servicios implementados.	A partir del 2024, mantener el 100% de ambientes y servicios higiénicos implementados para el buen retorno al año escolar.
	Designación total del presupuesto de mantenimiento para la reparación, ejecución e instalación de las necesidades de la institución educativa.	El 100% de presupuesto de mantenimiento empleado.	A partir del 2024, emplear el 100% del presupuesto de mantenimiento para acondicionar los ambientes educativos para uso del estudiante.
Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica	Brindar acompañamiento y orientación a los docentes desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes, hasta el uso de los recursos y materiales educativos.	El 100% de asistencia a las reuniones colegiadas durante las semanas de gestión.	Durante el año 2024, se logrará el 100% de asistencia a las reuniones colegiadas durante las semanas de gestión.
	Aplicar estrategias de acompañamiento y monitoreo al docente para brindar la asesoría pertinente.	El 100% de docentes monitoreados.	Al 2024, monitorear al 100% de docentes de la IE.
Gestión de la convivencia escolar	Promover una convivencia sana y armoniosa entre los todos los miembros de la comunidad educativa.	Todos los casos registrados en el cuaderno de incidencias serán registrados	Al 2026, realizar el 100% de atención oportuna a situaciones de violencia

		al 100% en el portal SíseVe.	contra los niños y niñas, considerando a las instituciones aliadas.
	Gestionar soporte emocional con las entidades aliadas para el acompañamiento al personal docente, personal administrativo, padres de familia y estudiantes.	El 100 % de asistencia y/o soporte emocional a la comunidad educativa.	Al 2026, acompañar, asistir y brindar soporte emocional al 100% a la comunidad educativa.

Metas referidas a los resultados de la IE

Metas CGE 1	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta %	Meta anualizada			
					2023	2024	2025	2026
Al cuarto año (2026), 100% de estudiantes obtienen un logro satisfactorio en sus informes de progreso.	El 100% de estudiantes que obtengan un nivel de logro satisfactorio en los informes de progreso.	- Acta de evaluación - Informes de progreso	95%	100%	100%	100%	100%	100%
Al cuarto año (2026), el 100% docentes comprometidos con apertura al cambio fortalecen su práctica pedagógica.	El 100% de docentes que mejoran su práctica pedagógica a través del trabajo colegiado.	- Acta de reuniones - Informes.	90%	100%	100%	100%	100%	100%
Al primer año (2023), 100% de docentes realizan la programación curricular en reuniones colegiadas de acuerdo a la edad de los estudiantes.	Cada bimestre, se llevara a cabo las reuniones de trabajo colegiado realizadas para la programación curricular.	- Programación curricular.	80%	100%	100%	100%	100%	100%

Metas CGE 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta %	Meta anualizada			
					2023	2023	2024	2025
Al cuarto año (2025), 100% de padres se mantienen en comunicación con los docentes y participan en los talleres, charlas y jornadas de reflexión.	El 100% de padres que se comunican con los docentes y participan en las actividades programadas por la IE	- Cuaderno anecdótico	80%	100%	85%	90%	95%	100%
A partir del 2023, se realizarán cinco sesiones orientadas al reconocimiento y regulación de emociones.	sesiones orientadas al reconocimiento y regulación de emociones de manera programada en horas de tutoría.	- Planificación curricular	2	5	3	4	5	5

6.3 Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE

Metas CGE 3	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta %	Meta anualizada			
					2023	2023	2024	2025
A partir del 2024, se cumple al 100% con las horas lectivas de la calendarización.	El 100% de horas lectivas desarrolladas en relación a la calendarización.	- Asistencia - Informe mensual	95%	100%	100%	100%	100%	100%
A partir del 2024, se cumple con la asistencia al 100% del personal docente y administrativo.	El 100% de asistencia del personal docente.	- Asistencia - Informe mensual	95%	100%	100%	100%	100%	100%
A partir del 2024, mantener el 100% de ambientes y servicios higiénicos implementados para el buen retorno al año escolar.	El 100% de ambientes y servicios implementados.	- Monitoreo por parte del CONEI y la UGEL	90%	100%	100%	100%	100%	100%
A partir del 2024, emplear el 100% del presupuesto de mantenimiento para acondicionar los ambientes educativos para uso del estudiante.	El 100% de presupuesto de mantenimiento empleado.	- Informes - Actas - Declaración de gastos - Fotos	95%	100%	100%	100%	100%	100%

Metas CGE 4	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta %	Meta anualizada			
					2023	2023	2024	2025
Al año 2025, se logrará el 100% de asistencia a las reuniones colegiadas durante las semanas de gestión.	El 100% de asistencia a las reuniones colegiadas durante las semanas de gestión.	- Actas	90%	100%	100%	100%	100%	100%
Al 2025, monitorear al 100% de docentes de la IE.	El 100% de docentes monitoreados.	- Fichas de monitoreo	60%	100%	60%	75%	90%	100%

Metas CGE 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta %	Meta anualizada			
					2023	2023	2024	2025
A partir del 2024, realizar el 100% de atención oportuna a situaciones de violencia contra los niños y niñas.	El 100% de casos registrados en el cuaderno de incidencias y el portal SiseVe.	- Cuaderno de incidencias - Plataforma SiseVe.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AL 2025 Acompañar, asistir y brindar soporte emocional al 100% a la comunidad educativa.	El 100% de asistencia y/o soporte emocional a la comunidad educativa.	- Informes.	60%	100%	60%	75%	90%	100%

VII. ANEXOS

7.1 Integrantes del CONEI

7.2 Organigrama institucional

7.3 Acta de reunión

7.4 Foto

